

pables las cantidades que meau
 de y responder a las comisiones
 de apremio que por su indolencia
 o abandono, le impusiesen a la
 corporacion por falta de cubrir
 sus compromisos pecuniarios y
 a quien se le exigiera preste fianza
 no en fincas, sarracadas y de
 arraigo bastantes a cubrir la
 cantidad de cuatro mil Dese
 ras o en su defecto presentara
 una persona que a su nombre
 lo haga: Acto continuo presen
 te D. Jose Vidal Esparza y con
 forme con las condiciones acor
 dadas comparecio D. Mariano
 a Merino Henarejos ofreciendo
 prestar a nombre del Vidal
 Esparza la fianza en la forma
 que se determina, en cuyo esta
 do y autorizando a el Sr. Tre
 sidente y Regidor Sindico para
 que a nombre de esta corpora
 cion elevase a documento pu
 blico este contrato, con las citas
 dos Vidal Esparza y Merino
 Henarejos, se dio por terminado
 firmando los concurrentes que
 saben hacerlo de lo que yo el
 Secretario certifico: esmudado

en = Vale =

8 de Mayo

Jimenez

[Signature]

fue Presente

José M. Romero

[Signature]

